

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Organismos Autónomos

INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL**Anuncio de emplazamiento en el procedimiento abreviado 317/2022**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace pública la interposición de recurso y la remisión del expediente al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Vitoria-Gasteiz, procedimiento abreviado 317/2022, seguido a instancia de Soraya Herreros Martínez de Zabarte, contra la resolución del Director Gerente del Instituto Foral de Bienestar Social de 20 de julio de 2022 que desestima su solicitud de jubilación voluntaria incentivada.

La publicación del correspondiente anuncio en el BOTHA sirve de emplazamiento a cuantos aparezcan interesados en el mismo que pueden comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de dicha publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 17 de enero de 2023

Director-Gerente del Instituto Foral de Bienestar Social
JOSÉ FRANCISCO ANTÓN IDRÓQUILIS